 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 6

Datos generales

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	29	09	23	28	10	23
ACTA PARCIAL						1
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	33.3%	33.3%	33.3%	33.3%	33.3%	33.3%

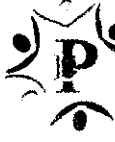
Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Manuela Ballesteros Rojas
DEPENDENCIA	Delegación Civil
CARGO	Personera delegada en lo Civil
LOCALIDAD	Personería Municipal de Dosquebradas

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	046-2023
FECHA DE CONTRATO	29 de septiembre de 2023
CONTRATISTA	Juana Valeria Restrepo Montes
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1088039654
VALOR CONTRATO	\$ 7.500.000
PLAZO	3 meses.
FECHA ACTA DE INCIO	29 de septiembre de 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	28 de diciembre de 2023
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

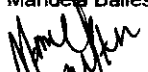
ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes	REVISÓ: Manuela Ballesteros Rojas	RECIBIDO POR: _____
		DIA ___-MES ___-AÑO ___-HORA---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03- 2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	2 de 6	01 DE 01

OBJETO: Prestar los servicios profesionales como psicóloga a los usuarios y funcionarios de la personería municipal de Dosquebradas.

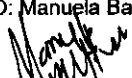
**INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES CONTRATADAS:**


No		SOPORTE
1 Realizar las valoraciones de apoyo psicológico o impresión diagnóstica apoyada en entrevistas psicológicas a los usuarios de la Personería.	<p>1.1 Se generó notificación telefónica y a través de correo electrónico a las partes solicitantes, sobre la programación de las visitas domiciliarias para la realización de la valoración de apoyo judicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Cecilia Orozco de García Visita pendiente: por agendar juridicaksh@gmail.com 319 596 79 75 • Jennifer Andrea Bedoya Alzate Visita realizada: 12/10/2023 feralcal1@hotmail.com 310 590 06 22 • Auner de Jesús Rojas Trejos Visita realizada: 24/10/2023 gtatianamorales@gmail.com 314 871 78 60 • Jeffer Yossimar Escobar Loaiza Visita pendiente: 31/10/2023 Lilianaquevedo427@gmail.com 320 679 47 15 • Ezequiel Arcila Vélez Visita pendiente: 02/11/2023 Arcilaangeia52@gmail.com 311 745 25 93 <p>1.2 Se solicitó a la apoderada judicial Gloria Tatiana Morales el envío de documentos digitales a los medios de comunicación de la Personería, con el propósito de recopilar información para la ejecución de la valoración de apoyo del señor Auner de Jesús Rojas Trejos.</p>	<p>1.1 Notificación para la fecha de valoración de apoyo de la señora María Cecilia Orozco (Re asignada- Pendiente).</p> <p>1.1.1 Notificación para la fecha de valoración de apoyo de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate.</p> <p>1.1.2 Notificación para la fecha de valoración de apoyo del señor Auner de Jesús Rojas Trejos (Re asignada).</p> <p>1.1.3 Notificación para la fecha de valoración de apoyo del señor Jeffer Yossimar Escobar Loaiza.</p> <p>1.1.4 Notificación para la fecha de valoración de apoyo del señor Ezequiel Arcila Vélez.</p> <p>1.2 Solicitud de documentos del señor Auner de Jesús Rojas Trejos, a través de correo electrónico.</p>

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes	REVISÓ: Manuela Ballesteros Rojas 	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA--
--	--	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	3 de 6	01 DE 01

	<p>1.3 Se construyó y se entregó el informe de valoración de apoyo judicial de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate. Cabe mencionar que, se envió de manera física al Juzgado Único de Dosquebradas a través del oficio No VRM-281 y vía digital al correo de la persona solicitante.</p> <p>1.4 Se crearon carpetas físicas con los documentos de valoración de apoyo judicial de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate y del señor Auner de Jesús Rojas Trejos. En cada folio, se anexó: formato de solicitud, historia clínica, documentos de identificación, trámites legales, consentimientos informados e informe de valoración de apoyo.</p> <p>1.5 Se realizaron gestiones (revisión de decreto 487 de 2022, ley 1996 de 2019 y carpeta de caso) para responder de manera óptima ante la solicitud emitida por la señora Francina González, acerca del estado del trámite del señor Luis Evelio González. Así mismo, se solicitó vía telefónica a la señora, el acceso a la documentación emitida por parte del Juzgado Único de Familia de Dosquebradas.</p>	<p>1.3 Oficio y correo de envío del informe de valoración de apoyo de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate.</p> <p>1.4 De acuerdo a cada caso, se generó carpeta física:</p> <p>Carpeta 49 de valoración de apoyo JENNIFER ANDREA BEDOYA ALZATE (Carpeta cerrada).</p> <p>Carpeta 50 de valoración de apoyo AUNER DE JESÚS ROJAS TREJOS (Carpeta pendiente).</p> <p>1.5 Revisión de decreto 487 de 2022, ley 1996 de 2019 y carpeta de caso del señor Luis Evelio González.</p>
<p>2 Realizar las observaciones del entorno psico-social a través de visita domiciliaria, cuando el caso lo requiera.</p>	<p>2.1 Se programaron las visitas de valoración de apoyo judicial de forma telefónica y mediante notificación por correo electrónico a los usuarios. Durante el periodo, se abordaron las residencias de las personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jennifer Andrea Bedoya Alzate feralcal1@hotmail.com 310 590 06 22 • Uner de Jesús Rojas Trejos gtatianamorales@gmail.com 314 871 78 60 	<p>2.1 Registro fotográfico de las valoraciones de apoyo reposadas en las carpetas de cada usuario y anexas en este informe.</p>

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes	REVISÓ: Manuela Ballesteros Rojas 	RECIBIDO POR: _____ DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA---
--	--	--

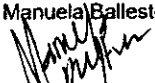
 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCP3-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	4 de 6	01 DE 01

	<p>Durante los espacios de visita domiciliaria, se obtuvo información necesaria para la elaboración de los informes de valoración de apoyo judicial de las personas descritas anteriormente. Se utilizaron una serie de herramientas para el análisis de cada caso y del contexto situacional de la persona que requiere el apoyo; así como fue posible identificar sus gustos, necesidades, proyecciones y preferencias a nivel particular.</p>	
<p>3 Realizar pautas terapéuticas, tanto para los funcionarios que laboren en la Personería como para usuarios de la misma.</p>	<p>3.1 Se asistió a reunión presencial convocada por el Dr Yeison Quiroga con la finalidad de abordar aspectos relacionados con un caso de posible vulneración de derechos a dos adultos mayores.</p> <p>3.2 Se realizó atención a usuaria que solicitó orientación en relación a un proceso de valoración de apoyo.</p> <p>3.3 Se ejecutó un taller psicosocial sobre "acoso escolar", dirigido particularmente a los alumnos del grado 8º de la Institución Educativa Los Andes.</p> <p>3.4 Se generó espacio de pausa activa con la finalidad de propender por la salud física y psicológica del personal de la Personería Municipal.</p>	<p>3.1 Registro fotográfico reunión presencial con Dr Yeison Quiroga.</p> <p>3.2 Registro fotográfico de atención a usuaria.</p> <p>3.3 Registro fotográfico de intervención psicosocial.</p> <p>3.4 Registro fotográfico de ejecución de pausa activa y listado de asistencia.</p>
<p>4 Brindar apoyo psicosocial a los funcionarios que se encuentran en el proceso pensional para generar una transición tranquila a su vida de jubilación y para aquellos que ingresan una adaptación a la estructura de la organización.</p>	<p>4.1 Se analizaron los aspectos e información condensada en el folio: "Atención Psicológica a Funcionarios"; allí, se identificaron los ejercicios psicoterapéuticos realizados previamente al personal de planta, relacionados con su ingreso, seguimiento y egreso. Dicha acción, se llevó a cabo con la finalidad de esclarecer el plan de acción a continuar en este alcance.</p> <p>Así mismo, se plasma en este documento la recomendación emitida por la dependencia de "Control Interno": crear una carpeta individual para cada funcionario, además de ejecutar la</p>	<p>4.1 Registro fotográfico sobre revisión de información.</p>

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes	REVISÓ: Manuela Ballesteros Rojas	RECIBIDO POR: _____
		DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	5 de 6	01 DE 01

	aplicación general de la Bateria de Riesgo Psicosocial.	
5 Prestar apoyo al Comité de Convivencia Laboral de la entidad y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	<p>5.1 Se realizó jornada de integración y cierre de la semana de la salud con los funcionarios y contratistas pertenecientes a la Personería Municipal. Durante el espacio, se generó reflexión y psicoeducación sobre la importancia de las relaciones sanas, el autocuidado, el trabajo en equipo, el liderazgo y la resolución de conflictos, a partir de la realización de diferentes dinámicas.</p> <p>5.2 Se revisó la carpeta perteneciente al comité de convivencia laboral. Durante la acción, se identificaron aspectos relacionados con el ejercicio de conformación de sus integrantes e intervenciones psicosociales previas.</p> <p>5.3 Se asistió a capacitación sobre temas electorales con el objetivo de generar el adecuado desempeño en la jornada de votaciones a nivel municipal, llevada a cabo el domingo, 29 de octubre de 2023.</p> <p>5.4 Se analizaron los resultados obtenidos anteriormente en la aplicación de la encuesta de clima organizacional y de la encuesta de la semana de la salud. Para ello, se propuso reunión del comité de COPASST con la pretensión de generar un plan de intervención integral.</p> <p>5.5 Se adelantaron acciones de actualización para la base de datos de los cumpleaños del personal que integra la Personería Municipal. Cabe mencionar que, ya fue solicitada la matriz con los contratistas, pero aún no se ha recibido respuesta.</p>	<p>5.1 Registro fotográfico de la jornada de integración.</p> <p>5.2 Registro fotográfico sobre revisión de información.</p> <p>5.3 Registro fotográfico sobre capacitación electoral.</p> <p>5.4 Registro de informes revisados.</p> <p>5.5 Listado actualizado de los cumpleaños del personal de planta.</p>

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes	REVISÓ: Manuela Ballesteros Rojas	RECIBIDO POR: _____
		DIA ____ - MES ____ - AÑO ____ - HORA ____

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	6 de 6	01 DE 01

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

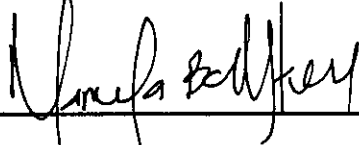
BALANCE FINANCIERO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$7.500.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$0
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$5.000.000
VALOR ACTA No 01		\$2.500.000
SUMAS IGUALES	\$7.500.000	\$7.500.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 02 días del mes de noviembre de 2023.

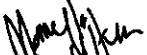
FIRMA DEL SUPERVISOR: 

NOMBRE DE LA SUPERVISORA: Manuela Ballesteros Rojas.

CARGO DEL SUPERVISOR: Personera delegada en lo Civil.

ANEXOS (MENSAJE DE DATOS EN UN CD)

1. Informe de contratista
2. Seguridad social

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes	REVISÓ: Manuela Ballesteros Rojas 	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ - MES ____ - AÑO ____ - HORA ____
--	--	---